



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de abril de 2009

**Expediente N° 8.077/06**

**RESCD-EXA:139/2009**

VISTO:

El pedido efectuado, a fs. 34 vta. de estos actuados, por la Directora del Departamento de Física, mediante el cual solicita prórroga de la licencia, sin goce de haberes, de la Dra. Marta Cecilia Pocovi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular Dedicación Exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. C.D. N° 249/08 se otorgó a la Dra. Pocovi, licencia extraordinaria por desempeñarse como Profesor Adjunto- Interino- Dedicación Exclusiva en la Facultad de Ingeniería;

El despacho de la Comisión de Hacienda que corre a fs. 35 aconseja otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes a partir del 01/04/09 por el término de un año;

Que a fs. 35 vta. la Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar licencia hasta el 31/03/2010;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/04/09 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones antes mencionadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Tener por prorrogada la licencia extraordinaria de la Dra. Marta Cecilia Pocovi en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación Exclusiva a partir del 01/04/09 y hasta el 31/03/2010.

**ARTÍCULO 2°:** Hágase saber a la Dra. María Cecilia Pocovi, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-

NMA  
lv

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS